



ayer

Año VII. Núm. 2.012. Jerez: Miércoles 5 de Agosto de 1942

Caracul, 7. — Teléfono 2008

EL RIO KUBAN ALCANZADO POR VARIOS LUGARES VOROCHILOVSK, tomada por los alemanes, casa por casa, tras cruenta lucha

Continúa el avance entre los ríos Salz y Don, rumbo al Caspio

Berlín.—El Kuban ha sido alcanzado por varios lugares por las tropas rápidas alemanas, según se anuncia de fuente oficial.—Efe.

Vorochilovsk,
ocupado

Berlín.—La importante ciudad industrial de Vorochilovsk ha sido ocupada por las tropas alemanas.—Efe.



Prisioneros soviéticos construyendo una carretera en la Rusia ocupada. (Foto Orbis).

"Tenemos que desechar de nuestras filas esa enfermedad de los malos ejércitos: que es la murmuración, de si la marcha es dura, el clima ingrato, el trabajo mucho o la retribución escasa, desterrando para siempre dar a la Falange un rostro hosco o un tono malhumorado."

(DEL DISCURSO DE FRANCO)

Duros bombardeos de la Luftwaffe sobre INGLATERRA Y EL MAR DEL NORTE

Varias ciudades de la región industrial de las Midlands y de Inglaterra central fueron atacadas

Berlín.—En el curso de los ataques efectuados durante el día de ayer por los aviones de bombardeo alemanes fueron alcanzadas las instalaciones

de importancia militar del litoral británico. Las bombas provocaron incendios y grandes destrucciones en los objetivos propuestos.

Otros aviones germanos, encargados de misiones de reconocimiento armado sobre el Canal de la Mancha

y la zona septentrional del Mar del Norte, han logrado importantes informaciones que han transmitido a sus bases.

Durante la jornada pasada, algunos aparatos británicos intentaron atacar Holanda y la Francia del Norte. (Pasa a sexta plana)

Llegan a Santander 20 "balillas", hijos de caídos en la Cruzada

Recogerán tierra de las tumbas de sus heroicos padres

Santander.—Han llegado 20 balillas, hijos de caídos en la guerra de liberación de España, que vienen con objeto de recoger en una arqueta tierra de la que cubre los restos de sus padres.

Les acompañan cinco camaradas del Frente de Juventudes, hijos también de gloriosos caídos en nuestra guerra. Al frente vienen dos Mandos italianos y dos españoles.

En la estación aguardaban a los visitantes varias jerarquías de diversas organizaciones del Partido, en unión de las cuales se trasladaron al hotel donde se hospedan.

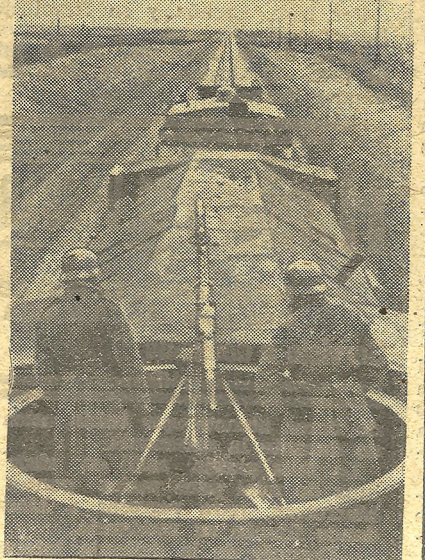
Durante esta tarde y el día de ma-

ñana realizarán algunas visitas y recorrerán los centros notables de la ciudad.

El jueves, en un autobús, se trasladarán al alto del Escudo, donde asistirán a una misa ante las tumbas de sus padres, y seguidamente los pequeños camaradas del país amigo procederán a la recogida de la tierra.

El viernes y sábado visitarán el campamento "Acorazado España", en Laredo y a los establecidos en San Vicente de la Barquera.

El domingo regresarán a Madrid.—Cifra.



Un tren blindado soviético abandonado por éstos en perfectas condiciones de uso, ahora es arma alemana contra sus antiguos dueños. (Foto Orbis).

La electrificación ferroviaria

El Ministerio de Obras Públicas no se concede ninguna tregua en las tareas que le incumben dentro de los afanes revalorizados de España.

Precisamente ahora se ha ordenado la redacción de un plan urgente de electrificación ferroviaria, enlazado con el magno plan de Obras Públicas.

Los proyectos que concibe aquel Departamento, ajustados a las necesidades nacionales, los concibe en grande; o lo que es lo mismo con amplia visión y alto vuelo.

No se quedan dichos proyectos en el papel, no; que a compás de las posibilidades económicas se van realizando. En las notas oficiales de los Consejos de Ministros es frecuente la aprobación de inversiones de créditos en obras correspondientes a los planes elaborados. Comentamos ha pocos días la importante suma aprobada para diversos trabajos hidráulicos. Se está avanzando cuanto permiten las dificultades de los momentos actuales en el empeño reconstructivo, atendiendo al mismo tiempo, en lo posible, a las exigencias de la España afanosa de mejoramiento y de grandeza. El plan general de obras a que responden las que se realizan, se complementará ahora con el de electrificación ferroviaria. Carácter de urgencia tiene este plan y ello indica, desde luego, no sólo su conveniencia y su necesidad, sino también el firme propósito de ponerlo en práctica. El plan afecta a todas las líneas, incluso a las de vía estrecha. También prevé la electrificación de los transportes por carreteras, susceptibles de esta mejora. Inspira el proyecto un criterio moderno y a la vez un designio de mejor economía. Por otra parte, la tracción eléctrica obviará dificultades propias de las circunstancias y ahorra carburantes y combustibles.

La electrificación ferroviaria emprendida hace tiempo en España, pero desahogada a ritmo lento, recibirá ahora un gran impulso, con arreglo al deseo y a los alientos de un Ministerio de Obras Públicas, acorde con la tónica del nuevo régimen español.

LA ESTANCIA DEL JEFE del ESTADO en LA CORUÑA

El pueblo le demuestra su inquebrantable adhesión

La Coruña.—S. E. el Jefe del Estado, acompañado de su esposa e hija, asistió en la tarde de ayer a la corrida de toros. La banda de música militar interpretó el Himno Nacional, siendo escuchado brazo en alto.

El público que llenaba la plaza tributó al Caudillo fervorosas muestras de simpatía, aclamándole. Su esposa fué obsequiada con un magnífico ramo de flores.

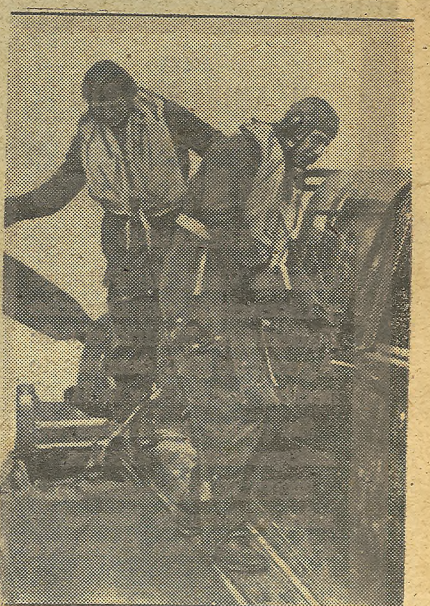
Los tres matadores, Manolete, Morinito de Talavera y "Dominguín", que les brindaron la muerte de su toro primero, fueron obse-

quados por el Caudillo con pitilleras de plata.

Al salir, después de la corrida, las ovaciones se repitieron en la calle y en todo el trayecto hasta su residencia.—Cifra.

AUDIENCIAS diplomáticas

Madrid.—En el día de hoy el ministro de Asuntos Exteriores ha recibido en el Palacio de Santa Cruz en audiencias diplomáticas, a los embajadores de Alemania von Stohrer, de Italia señor Lequi, y de Gran Bretaña, sir Samuel Hoare.—Cifra.



A pesar del impacto de un antiaéreo enemigo este Ju 87 ha llegado a su base. He aquí el momento de bajar los pilotos. (Foto Orbis)

Laval sale para París

París.—Laval ha salido para París.—Efe.

CONFERENCIAS

París.—Laval ha recibido durante la tarde a varias personalidades francesas.

También conversó con las autoridades de ocupación sobre Abastecimiento y mano de obra.—Efe.

LA JORNADA JEREZ AL DIA

Tan parca como las que le precedieron transcurrió la jornada de ayer, en la que no ofreció nada que acusara cierto relieve. Tranquilidad y bochorno para parar el tren.

En Santo Domingo tuvo lugar la solemne función religiosa en honor del preclaro Fundador de la Orden de Predicadores, al que la Iglesia tuvo ayer por titular.

De incidencias locales nada que registrar, como no sea que en la carretera de Arcos fue encontrado el cadáver de un hombre que según certificación facultativa había fallecido de muerte natural, deflazándose la vida ciudadana como sobre una balsa de aceite; quietud, orden y laboriosidad, detalles fundamentales que imprimen las actividades locales y que conducen a un completo bienestar y progreso.

Y sobre ruedas vamos marchando hacia el engrandecimiento de la urbe en todos sus aspectos.—P. P. T.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD Multa

En el día de ayer ha sido sancionado con multa de quinientas pesetas el industrial carnicero Esteban Sánchez Marín, dueño del puesto número 42 del Mercado Central de Abastos, por desacato a las órdenes de la autoridad.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez de la Frontera 5 de agosto de 1942.

JUNTA PRO MONUMENTO AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Hoy miércoles a las once y media de la mañana se reunirá en la iglesia filial de San Dionisio la Junta pro Monumento al Sagrado Corazón de Jesús.

Se ruega a los vocales que forman parte de la misma la más puntual asistencia a ella.

COMISION PROVINCIAL DE REINTEGRACION DE LOS COMBATIENTES AL TRABAJO

Convocadas a concurso-oposición por el Banco Hispano Americano varias plazas de auxiliares eventuales dotadas unas con sueldo anual de pesetas 3.250 más los pluses y pagas extraordinarias correspondientes, y otras con 3.000 pesetas sin derecho a gratificaciones extraordinarias, se anuncia por medio del presente para conocimiento de los excombatientes a quienes pueda interesar, a los que se les hace saber que las condiciones y programas del referido concurso-oposición están de manifiesto en la Oficina Local de Estadística y Colocación (Aduana número 20).

CULTOS

Santo del día: Nuestra Señora de las Nieves.

Jubileo Circular: En la R. e I. I. Colegial. Mañana, en dicha iglesia.

En la R. e I. I. Colegial.—A las siete y media de la tarde se cantarán solemnes vísperas y a continuación Maitines cantados, terminándose con la Bendición del Santísimo y Reserva como en la octava del Corpus.

Mañana jueves, fiesta de la Transfiguración, a las nueve y media Prima y Tercia y función solemne con orquesta, estando el sermón a cargo del presbítero don José Jaén Santiago, coadjutor y capellán de Coro.

En los Descalzos.—Hoy, a las ocho de la tarde, los cultos que la Hermandad de la Flagelación dedica a sus venerandas imágenes titulares.

En Santiago.—A las siete y media de la tarde el ejercicio semanal ante la querida imagen de Nuestro Padre Jesús del Prendimiento.

FARMACIAS DE GUARDIA Bonald, Caballeros, 12. y Novo, Bizcocheros, 21.

CUPON DE LOS CIEGOS Número premiado ayer: 654.

JUNTA PRO MONUMENTO AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

SUCESOS

FALLECIO DE MUERTE NATURAL

En la carretera de Arcos de la Frontera, en el kilómetro núm. 18 y frente al cortijo de "Vicos", fue encontrado anteayer el cadáver de un hombre.

El Juzgado instructor de guardia se personó en el lugar expresado, ordenando el levantamiento del cuerpo del fallecido y su traslado al depósito anatómico del cementerio, diligencia que llevaron a cabo números de la guardia municipal de la sección rural.

Fue identificado el cadáver, resultando ser un individuo llamado José Romero Salguero, de 42 años, natural y vecino de esta ciudad, con domicilio en calle Alamos 15, habiéndose comprobado que falleció de enfermedad natural.

Descanse en paz el alma del difunto y reciban sus familiares nuestros pésame.

LICENCIAS DE CAZA

ALFA

Franco, 9 Teléfono 2299

II ANIVERSARIO

del señor.

**D. Diego Manuel de Zurita
E HIDALGO**

Camisa Vieja de Falange y Licenciado en Derecho Falleció en Madrid el 6 de Agosto de 1940, después de recibir los S. S. y la B. A.

Su padre, hermanas, demás parientes y afectos,

SUPPLICAN asistan a la misa de 8 en la Merced y a las 10 en San Francisco del día 6.

Hoy miércoles, a las 6 1/2 de la tarde, será conducido al Cementerio Católico, el cadáver del señor
D. Benito Ferrada González

Esposo que fué de D.ª Rosario Parra Calvo

Que falleció ayer después de recibir los S. S.

R. I. P. A.

Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos, demás parientes y afectos,

RUEGAN asistan al funeral en Santiago, a las seis y acto seguido a la conducción de su cadáver, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Vivia: MERCED, 30

Suplica D. José Ferrada González.

DE SOCIEDAD

Celebran hoy sus días, a más de la vizcondesa de Almocadén, las señoras doña Blanca Molina Surga, de Camacho (don Antonio), doña Blanca Tamayo, de Gutiérrez (don José), y doña Nieves Martínez, de Cela.

Señoritas Nieves Vallecillo, Blanca de la Quintana y González, Blanca Adorno y Pérez, Nieves Sañudo Romano, Blanca Mateos, Blanca Salido y Blanquita Gutiérrez Tamayo.

—Ha llegado de Roma para pasar una temporada en ésta, el muy reverendo Asistente general de los Carmelitas, fray Andrés de Jesús Leal.

—En San Pedro ha recibido el Sacramento del Bautismo, la niña dada a luz por la señora doña Antonia Gil Navarro, esposa del sargento de Infantería don Manuel Garrido Narváez.

El coadjutor don Anselmo González García impuso a la nueva cristiana el nombre de Isabel, siendo ésta apadrinada por sus abuelos don Sebastián Garrido y doña Isabel Navarro Rosado.

—Mejora de la enfermedad que le tiene retenido en el lecho desde hace varios días, don Tomás Abad Caballero.

—La Notaría de don Francisco González Bautista, que se hallaba instalada en calle Francos número 55, se ha trasladado al número 39 de la misma calle.

—En el Santuario de Nuestra Señora de la Merced contrajeron matrimonio en la mañana del pasado domingo, la bellísima señorita Julia Barroso Valiente y el joven don Manuel Recio Montillet, de estimada familia gaditana.

Bendijo la unión y dijo la misa de velaciones, el coadjutor de la parroquia del Salvador, don José Jaén Santiago, quien dirigió una sentida plática a los contrayentes.

Estos se pusieron bajo el manto protector de la Santísima Virgen, una vez entonada solemne Salve.

Actuaron de padrinos doña Pilar Montillet de Recio, madre del novio, y don Manuel Barroso Valiente, hermano de la desposada.

Firmaron el acta en concepto de testigos, don Juan Luis López Medina, don Carlos Lorente Prado, don Manuel Franco López y don Francisco Sánchez Merelo.

Los invitados a la ceremonia fueron muy atendidos.

Los nuevos esposos, salieron para Cádiz, desde donde continuarán para Sevilla, Madrid y otras capitales.

—Procedentes de Los Palacios pasan unos días en ésta al lado de su madre la respetable señora doña Rosario Roldán, viuda de Lorente, los señores de Martínez (don Antonio), ella, Pepita Lorente Roldán.

—Han marchado a Cádiz para embarcar con rumbo a Canarias, donde asistirán a la boda de su bella hermana Conchita Naranjo, los señores de Luque y Dastis (don Adolfo).

—Han marchado a San Fernando, donde pasarán temporada, las preciosas señoritas Charito y Amalia Viala Román.

—Nuevo Hotel. Jerez.

—En Sanlúcar de Barrameda, en su parroquia de Santo Domingo, magníficamente exornada, se celebró el pasado domingo, bendecida por el cura propio, don Antonio González Carmona, el cual ofició la misa de velaciones, el enlace matrimonial de la linda señorita Angellita Delgado Lejal y el teniente de Artillería don Antonio Iglesias Valera.

Les apadrinaban don Tomás Delgado Nudi, padre de la novia, la cual estaba preciosamente ataviada con sus albas galas nupciales, y la madre del novio, doña Trinidad Valera, viuda de Iglesias, figurando entre los testigos el hermano del novio, don José Iglesias Valera, teniente de Infantería de Marina; el de la novia, don José Delgado Lejal; el fiscal de nuestra Audiencia territorial, don Manuel Gandarias; el alcalde de Sanlúcar, don Tomás Barbado; don José Argüeso González, don José del Río González y don José Nudi Ruiz de Somavia.

—En el Sagrario de la iglesia parroquial de Santiago, de Utrera, se celebró el domingo la boda de la encantadora señorita Flori Alvarez González y don Armando Ruiz Romero, paisano nuestro.

La novia, que realizaba sus naturales encantos con un elegantísimo traje de viaje, entró en el templo del brazo de su hermano y padrino don Rafael Alvarez González, y el novio daba el suyo a su madre y madrina la respetable señora doña Elvira Romero de Ruiz.

Ofició la misa de velaciones y pronunció sentida plática, el párroco de dicha iglesia don Manuel López Dóval.

Terminado el acto, los ya señores de Ruiz, abandonaron el templo para dirigirse al Santuario de Nuestra Señora de Consolación y ofrendar a la Santísima Virgen el hermoso ramo



Sección Oficial

Ayuntamiento de Jerez de la Frontera

Se hace público para general conocimiento que por acuerdo de la Excelentísima Comisión Municipal Permanente ha sido ampliado en quince días el plazo para presentación de instancias para tomar parte en el Concurso-examen de aptitud para cubrir las plazas vacantes de la Guardia Municipal y Arbitrios.

En su virtud todos los aspirantes que lo deseen pueden presentar instancias en el Negociado 7.º de la Secretaría Municipal, escritas de puño y letra, hasta el día 6 de agosto, a las catorce horas, debidamente documentadas.

Asimismo los que tengan pendiente de entregar cualquiera de los documentos exigidos en la convocatoria, pueden hacerlo hasta la misma hora del indicado día.

Por Dios, España, y su Revolución Nacional-Sindicalista. Jerez de la Frontera, 20 de julio de 1942.—El alcalde.—P. D. José Hernández Franch.

Hielo J. M. VERGARA

Fábrica: HUERTA PINTADA
Depósito: SANTA MARÍA, 7
Servicio a domicilio

de flores blancas que había ostentado durante la ceremonia.

La feliz pareja salió en viaje de luna de miel para varios puntos de Marruecos, para regresar a Madrid, donde fijarán su residencia.

—Después de la delicada intervención quirúrgica que sufrió en la garganta, días pasados, se encuentra restablecida la encantadora señorita Manolita Ruiz Crisol, hija de los señores Ruiz Cintado (don Manuel).

Gobierno Civil

Número 2079

CIRCULAR

En cumplimiento de lo que determina el artículo segundo de la Orden del Ministerio de Agricultura de 27 de julio de 1939, desde el tercer domingo de agosto próximo día 16, queda levantada la veda para la caza de codornices, tortolas y palomas y los conejos, debido a los grandes daños que están ocasionando en huertas y sembrados, quedando levantada en general, desde el primer domingo de septiembre hasta el primer domingo de febrero de 1943.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 27 de julio de 1942.—El Gobernador Civil, Manuel R. Lechuga Paños.

CINE DE VERANO

San Agustín

La pantalla de los grandes éxitos de LA PRODUCCIÓN ESPAÑOLA

HOY

a las diez

La pareja cumbre del CINE NACIONAL en

MORENA CLARA

Triunfo no igualado de

IMPERIO ARGENTINA

y MIGUEL LIGERO



MARQUES DEL MERITO
VINOS Y COÑACS
JEREZ

LEY

de 23 de Julio de 1942 por la que se modifican algunas disposiciones vigentes sobre arrendamientos rústicos

En tanto el normal desenvolvimiento de la Economía Nacional no permita acometer, con garantías de acierto, el problema agrario, cuya solución constituye uno de los postulados fundamentales del Movimiento, el Gobierno acude a regular las situaciones jurídicas actualmente planteadas, en cuanto a arrendamientos rústicos se refiere, modificando en lo que estima conveniente la legislación en vigor.

Dicha regulación, para ser eficaz, necesariamente ha de adaptarse a las circunstancias del momento, teniendo en cuenta a la vez un simultáneo desenlace de relaciones arrendatarias que produzca un equilibrio en la contratación de dicho carácter, con el consiguiente perjuicio para nuestra Economía agrícola. Para ello se procura, mediante el establecimiento de un más justo sistema de fijación de la renta, facilitar el mutuo acuerdo de las partes para la continuación de los actuales arrendamientos; y para cuando dicha conformidad no se consiga, se escalona, en razón inversa a la cuantía de las rentas, la finalización del arriendo en forma tal que el referido equilibrio económico no se rompa. A este efecto, por conveniencias de orden social se otorga especial protección a aquellos arrendatarios para los que la tierra constituye un instrumento de trabajo que absorbe su actividad o la de sus familiares.

En su virtud,

DISPONGO

Artículo primero.—Todos los contratos de arrendamientos rústicos que se celebren a partir de la publicación de esta disposición, así como los concertados anteriormente, durante el tiempo que hayan de continuar subsistentes se ajustarán al régimen establecido en la presente Ley.

Artículo segundo.—Desde la promulgación de esta Ley, los contratos sobre arrendamiento de fincas rústicas, lo mismo anteriores que posteriores a la misma, se tendrán por válidos, cualquiera que sea la forma de su celebración y la fecha de su otorgamiento, siempre que en ellos concurren los requisitos esenciales a que se refiere el artículo mil-doscientos sesenta y uno del Código Civil. Se reconoce a cada contratante el derecho a exigir de la otra parte el otorgamiento de documento público o privado, siendo de cargo del peticionario cuantos gastos lleve aparejados la formalización solicitada.

No será obligatoria la inscripción en el Registro especial de arrendamientos, exigida por la Ley de quince de marzo de mil novecientos treinta y cinco, sin perjuicio de que las partes puedan ponerse de acuerdo para la inscripción del contrato en el mencionado Registro; y, en su consecuencia, cualquiera que sea la fecha del contrato, no será necesaria su inscripción para que las partes puedan utilizar todos los derechos y ejercitar todas las acciones que les competen conforme a lo dispuesto en la presente Ley y en los preceptos de las anteriores no modificados por esta.

Artículo tercero.—Para los futuros contratos de arrendamientos de fincas rústicas, la renta que deba satisfacer el arrendatario se fijará, necesariamente, en una determinada cantidad de trigo, que las partes señalarán libremente, pero su pago deberá efectuarse en dinero de curso legal, estableciendo la equivalencia a razón del precio de tasa vigente para el trigo, sin ninguna clase de bonificaciones ni premios, el día en que la renta deba ser satisfecha.

Los arrendamientos existentes con anterioridad a la publicación de esta Ley, que hayan de subsistir después del año agrícola en curso y en los que la renta actual se hubiese señalado en numerario, deberán ajustarse a lo preceptuado en el párrafo anterior, a cuyo efecto la cantidad de quintales métricos de trigo reguladora de la renta se obtendrá dividiendo la cuantía de ésta en pesetas; por cincuenta, si se hubiese fijado antes del primero de julio de mil novecientos treinta y nueve; por sesenta y siete, si lo fué del primero de julio de mil novecientos treinta y nueve al primero de julio de mil novecientos cuarenta, o por ochenta y cuatro, si lo fué con posterioridad a dicha última fecha.

(Continuará)

ATA SANTA FE
agua mineral purgante

Campamentos de Verano del Frente de Juventudes LA IGLESIA Y LOS CAMPAMENTOS

Los campamentos de verano del Frente de Juventudes y los albergues universitarios han de ocupar en nuestras columnas en estos días del verano la atención que merecen. A ellos, porque importa que todos los españoles conozcan la trascendencia de la labor que allí se realiza, hemos de dedicar una serie de comentarios, informaciones y reportajes durante el mes de agosto, para que nadie pueda ignorar el interés con que el Estado acoge y resalta las nobles aspiraciones de la juventud.

En este nuestro primer suelto dedicado a tema tan simpático, queremos resaltar cómo la Iglesia, por medio de varias jerarquías españolas, refrenda con su aprobación y con su encomio la labor del Frente de Juventudes en general y de los campamentos en particular.

En el acto inaugural del campamento Recaredo, en Mérida, el obispo auxiliar de Toledo, doctor Martínez González, ha exaltado la labor formativa del Frente de Juventudes por medio de sus campamentos veraniegos. "Son éstos clara enseñanza para todos—dijo en su plática, al terminar el santo sacrificio de la misa—de cómo se han de cultivar en perfecta armonía lo físico y lo espiritual, el cuerpo y el alma." Una vez más la Iglesia tiene para las actividades del Frente de Juventudes el beneplácito de su autoridad espiritual y el lauro de su sagrado magisterio. Ya el obispo de Madrid-Alcalá, en su importantísimo discurso a los instructores de la organización juvenil, aprobó esta obra en todas sus manifestaciones por hallarla conforme con el espíritu de la Iglesia. Y sus palabras enjundiosas tuvieron acentos, más aún que de franca aprobación, de verdadera apología, desvaneciendo infundados recelos de los que, invocando la más pura ortodoxia, atienden realmente más a sus prejuicios políticos que al interés religioso. Ahora otro Prelado, el obispo auxiliar de la Sede primada, refiriéndose concretamente a los campamentos del Frente de Juventudes, los elogia en términos expresivos como ejemplo de formación integral. Y es que el Frente de Juventudes, en esta como en todas sus actuaciones, no sólo conjuga lo espiritual con lo físico, sino que impregna su actividad entera de sustancia religiosa, haciendo así provechosos y fecundos sus esfuerzos por una España renovada y pujante: la que han de integrar estas nuevas generaciones, formadas en los ideales y en las prácticas de la Religión y de la Patria, entendidas con la feliz armonía que engendrara la histórica grandeza española. Que el Caudillo y el Movimiento consideren al Frente de Juventudes como su obra predilecta y que la Iglesia la refrende con su aprobación y su encomio, es doble motivo de complacencia para todos los españoles. Y, a la vez, doble garantía del fruto esplendoroso—una España mejor—que la organización juvenil nos promete.

Institución del premio "Doctor Rocasolano" por la Delegación Provincial de Educación de Zaragoza

Se otorgará en solemne sesión científica el 25 de abril

La Delegación Provincial de Educación Nacional de F. E. T. y de las JONS, de Zaragoza, para contribuir a la perpetuidad de la memoria del maestro Antonio de Gregorio Rocasolano, ha decidido instituir un premio anual que lleve su nombre para fomentar las vocaciones científicas entre las futuras generaciones de estudiosos de la Bioquímica. Este premio será otorgado al mejor trabajo sobre un tema de investigación que se presente al concurso anual, y su concesión para el año 1943 se ajustará a las siguientes bases:

Primera.—Se convoca por la Delegación Provincial de Educación Nacional concurso para concesión del premio "Doctor Rocasolano", correspondiente a 1942-43.

Segunda.—Será otorgado el día 25 de abril de 1943, en solemne sesión científica, al mejor de los trabajos realizados y presentados sobre un tema de Bioquímica.

Tercera.—El importe del premio será de 1.000 pesetas en metálico, reservándose la Delegación Provincial de Educación Nacional el derecho de edición del trabajo premiado.

Cuarta.—Podrán concurrir al concurso todos los licenciados y doctores en Ciencias, españoles, afiliados al S. E. P. E. M. o S. E. P. E. S., o a Colegios Oficiales de licenciados y doctores de toda España que hayan terminado sus estudios de Licenciatura o Doctorado dentro de los cinco años anteriores al momento de concurrir.

Quinta.—Durante los meses de octubre a marzo se recibirán en las oficinas de la Delegación Provincial de Educación Nacional (Isaac Peral 3, primero izquierda, Zaragoza), los trabajos, escritos a máquina, con un lema, plica cerrada del nombre de su

autor y demás requisitos acostumbrados en esta clase de concursos.

Sexta.—Los trabajos serán examinados por un Jurado calificador, integrado con los miembros que designen como representantes suyos el director del Centro de Estudios Científicos "Rocasolano", de la Delegación Provincial de Educación Nacional y el jefe del S. E. P. E. S. y del S. E. P. E. M., del Distrito Universitario de Zaragoza.

Séptima.—Si a juicio del Jurado calificador ninguno de los trabajos presentados fuera acreedor al premio, podrán proponer su fraccionamiento para los dos más sobresalientes o declarar desierto su provisión.

Octava.—Si conocido el autor del trabajo premiado no reuniera todas las condiciones señaladas en la base cuarta, quedará sin efectos el fallo del Jurado.

Novena.—La Delegación Provincial de Educación Nacional de Zaragoza se reserva el derecho de interpretar las dudas que surjan en la aplicación de las bases anteriores.

HOTEL LAGARES
Abierto al público.—Restaurante
Sto. Domingo 9. Sanlúcar de Barrameda. Teléfono 183

ROMATE
FINO MARISMENOL
JUMATE

C.I.A.

Mutualidad
Sevillana
de Seguros

Seguros de: Accidentes del Trabajo
Incendios (en general, incluso cosechas)
Individual contra Accidentes

Delegación: Manuel Rodríguez Fernández

Boedgas, 20 - Teléfono 2190

EN TORNO AL DISCURSO DEL CAUDILLO EL VERDADERO CONCEPTO DE LA LIBERTAD

por JUAN DE HELLÍN

Tantas enseñanzas encierra cada uno de los discursos del Caudillo y tantas sugerencias provoca, que es forzoso durante algún tiempo después de pronunciado, comentar cada uno de sus párrafos llenos de doctrina.

En su magnífica lección a los productores españoles en la Fiesta de la Exaltación del Trabajo, ha explicado el Jefe del Estado el concepto que de la libertad humana tiene el Nacional-sindicalismo.

José Antonio dijo: "Frente al desdénso "Libertad, ¿para qué?" de Lenin, nosotros comenzamos por afirmar la libertad del individuo, por reconocer al individuo. Nosotros, tachados de defender un panteísmo estatal, empezamos por aceptar la realidad del individuo libre, portador de valores eternos", y en otra ocasión había de afirmar "El hombre tiene que ser libre, pero no existe libertad sino dentro de un orden."

Un concepto nuevo, distinto a aquel que puso en práctica la Revolución francesa, viene a proclamarse por el Nacional-sindicalismo, como más justo y más humano. El hombre como tal individuo es libre porque es portador de valores eternos. A la libertad va unida la responsabilidad y la conciencia de un alma capaz de condenarse y de salvarse, porque es la facultad que tiene el hombre de obrar de una manera o de otra y de no obrar, ya que es responsable de sus actos.

Frente a este concepto, los viejos tópicos del liberalismo y del marxismo no valen nada.

"Nosotros tenemos otro concepto de la libertad—afirma el Caudillo—que no en vano es nuestro Movimiento una nueva manera de ser y de pensar. Creemos sí que la libertad es uno de los atributos inherentes a la dignidad humana; pero ésta no puede existir cuando el hombre se encuentra encadenado. Sólo cuando le hayamos redimido podremos decir que le hemos hecho libre."

Qué gran expresión. Hacer libre al hombre, hacerlo libre exige, en primer término, redimirlo, y esa redención sólo es posible cuando en un ambiente nacional de justicia y solidaridad humana, se le educa en el trabajo y se le proporcionan los indispensables elementos que le saquen de su estado de indigencia. No en vano, nuestro Movimiento tiene una manera de ser y de pensar que en nada se parece a los demás y que desde el primer momento se cuidó de poner en práctica.

El nuevo Estado, a través de sus grandes instituciones de carácter social, ha iniciado esta tarea desde la misma cuna. En los albores de la vida ya comienza la ayuda moral y material, primero a la madre, instruyéndola en los cuidados que debe prodigar al hijo, y después a éste al que ya no abandona. La vigilancia en los primeros meses de su existencia, en-

comendada a los organismos sanitarios, fué la primera y más eficaz de las preocupaciones. Y ahí está la obra realizada para combatir con éxito las taras fisiológicas, labor en la que ha colaborado con su entusiasmo de siempre nuestra abnegada y benemérita Sección Femenina. Fruto inmediato de esa vigilancia constante y estrecha el descenso de la mortalidad infantil que tantos estragos venía ocasionando. En la adolescencia se atendió a la formación física, patriótica y moral, indispensable para ir modelando a los futuros ciudadanos que así estarán en condiciones de vencer, preparados para la lucha. Al Frente de Juventudes correspondió esta labor magnífica por la que se interesa especialmente nuestro Caudillo. Paulatinamente, con paso seguro y firme se va instruyendo a la juventud en las escuelas de aprendices, de capacitación profesional, industriales, agrícolas, abriéndoles incluso a los más dotados las puertas de Institutos y Universidades, donde podrán cursar estudios superiores.

Faltaba todavía, después de todo eso, proporcionar al obrero, al productor de cualquier clase, viviendas sanas, dignas e higiénicas, poniéndole además a cubierto de riesgos imprevistos. Los seguros sociales dicen bien claramente, con elocuencia que no necesita de elogios, lo que el nuevo Estado ha conseguido en este aspecto importantísimo. De esta forma se entiende hoy en la España de Franco la libertad humana.

Este es el concepto falangista de la libertad frente a aquellos tópicos de la España liberal y marxista, porque, como había de recordar el Caudillo, "Bajo la barbarie roja, ¿qué fué entonces de los derechos del hombre, de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad humanas? ... Cuando llegaron los momentos de pagar las cuentas los dirigentes atravesaron las fronteras con el fruto de sus rapiñas, dejando abandonadas a las masas, y continuando en el extranjero la más irritante de las desigualdades, ya que mientras ellos disfrutaban del oro robado, de los vasos sagrados y de las joyas de las gentes ricas, otros compatriotas se agotaban, explotados por el extranjero, sobre las arenas ardientes del desierto africano."

"Creemos que la libertad es uno de los atributos inherentes a la dignidad humana; pero ésta no puede existir cuando el hombre se encuentra encadenado. Sólo cuando le hayamos redimido podremos decir que le hemos hecho libre... lo que sólo es posible con la educación y con el trabajo en un clima nacional de justicia y de solidaridad humana."

Bellas palabras las del Caudillo Franco. Ellas expresan mejor que nada el concepto de la verdadera libertad, tan opuesta a la tiranía como al libertinaje; libertad tan vieja como el Cristianismo y como nuestra Historia.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes Delegación Provincial de Cádiz

La Superjoridad comunica a esta Delegación Provincial que ha resuelto autorizar para los productos que a continuación se relacionan, elaborados a base de fécula de maníco obtenida con la raíz de maníco importada por el Sindicato Nacional de Industrias Químicas para su distribución a los fabricantes de dextrinas, engrudos, colas y aprestos vegetales, los precios máximos siguientes:

Fécula de maníco: precio de venta en fábrica por 100 kilogramos, 430 pesetas; precio de almacenista a detallista 100 kilogramos, 473; precios al público, 545; dextrinas: 636'25, 699'85 y 8'05; gomas líquidas: 364'75, 401'20 y 4'80; engrudo: 110'75, 121'80 y 1'40; cola pintor: 123'70, 136'10 y 1'60; cola polvo: 578'85, 636'70 y 7'30; blanco empastado a la cola: 110'50, 121'55 y 1'40; blanco polvo a la cola: 128, 140'80 y 1'60.

Estos precios de venta se entienden para los productos reseñados y elaborados exclusivamente a base de fécula de maníco, continuando en vigor los ya establecidos para esta misma clase de productos elaborados a base de almidón de trigo y arroz.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Se hace público que el limón de tipo

berna queda en libertad de precios a partir de la publicación de la presente disposición.

Se hace público que han sido aprobados por el Ministerio de Industria y Comercio, con carácter general, los siguientes precios de venta al público para "Preparados a base de harinas y féculas destinadas a obtención de flanes, cremas, etc.", como sigue:

Sobrecito de 35 gramos, 0'45 pesetas.

Si varía el peso el precio será proporcional al fijado como base.

El Gobernador Civil, jefe de los Servicios Provinciales,
MANUEL R. LECHUGA

Restaurante

"Los Cuatro Caminos"

Exquisitos Mantecados
GRAN ORQUESTA

Teléfono 1419.-JEREZ

TAL DIA COMO HOY

HACE 50 AÑOS

Publicaba un periódico local en su sección de efemérides:

"1814.—Asiste la tropa de la Milicia jerezana a la derrota que se dió a los moros de África en la Mámora, rompiéndoles la cadena que habían atravesado en la barra y quemándole los navíos."

El día 15 tendría lugar una capea de reses en Trebujena, en la que estarían seis novillos toros de la ganadería de Orozco, el aplaudido espada Diego Velázquez (Palabra), llevando de sobresaliente a José Pérez (Perillo).

Se verificó en Huelva la función religiosa con gran solemnidad, asistiendo Beránger; este ordenó que se pusiesen a dos cañoneros los nombres de "Yáñez" y "Pinzón", que fueron los que mandaron las carabelas "Niña" y "Pinta".

Toda la prensa ocupábase con entusiasmo del solemne acto realizado en el puerto de Palos.

Falleció el vicemirante Rodríguez Arias.

HACE 25 AÑOS

Dió a luz una niña la distinguida esposa de don Pedro N. González Gordon.

Ocurrió un hundimiento en la antigua casa de los Diezmos, donde se venían efectuando obras. Un tabique sobre el que había echado gran cantidad de escombros, derrumbóse sobre la habitación que ocupaba el portero de la finca, Manuel Jiménez Garrido.

Este y su esposa, que se encontraban descansando, quedaron envueltos en una verdadera nube de polvo, y un hijo de ambos llamado Francisco, de siete años de edad, quedó casi sepultado entre los escombros, no sufriendo milagrosamente lesión alguna.

Dejó de existir la señora doña Isabel de la Fuente Soto, esposa de don Agustín Llamas.

Celebróse la boda de la distinguida señorita Rufina Vergara Guezala y su primo don Fernando Osborne y Guezala.

TAURINAS

COSAS DE POR AQUI

En la provincia tendremos espectáculos taurinos los cuatro domingos que restan del mes de agosto.

El 9, en el Puerto de Santa María, novillos de la ganadería de don Juan Belmonte, para Miguel del Pino, Manolo Escudero y Paco Lara.

El 16, se prepara en Jerez una novillada sin picadores, siendo las reses de la vacada de don Daniel de Salas, para el diestro de Jaén Adolfo Villanueva, "El Espontáneo" y otro espada no designado aún.

El 23, en Sanlúcar de Barrameda, novillada picada, para la que sólo está contratado hasta la fecha el portuense Miguel del Pino.

Y el 30, la corrida grande del Puerto, que la torearán Manuel Rodríguez "Manolete", Pepe Luis Vázquez y Manolo Martín Vázquez, si para dicha fecha está restablecido de la reciente cornada sufrida en Madrid.

Como se ve, Del Pino ha desistido de tomar la alternativa en su tierra natal el próximo día 30, en cuya fecha irá de nuevo a Bilbao para alternar con Rafael Albalán y Rafael Martín Vázquez o Ángel Luis "Bienvenida".

Además toreará el 15 y el 16 en Madrid.

Por cierto, que Miguelito sufrió un percance el domingo anterior después de la novillada de Sanlúcar al cogerse dos dedos de la mano derecha cuando cerraba la ventanilla de un automóvil.

Las lesiones carecen de importancia.

y no le impedirán torear el día 9 en el Puerto.

HOY, EN VITORIA

En vista de que la afición de Vitoria deseaba ver torear al diestro Emiliano de la Casa "Morenito de Talavera", se ha organizado para hoy, festividad de la Patrona de aquella capital, la Virgen de la Blanca, una corrida de diez toros, de la ganadería de Terrones, en la que alternarán con dicho espada, Manuel Rodríguez "Manolete", Pepe Luis Vázquez, Rafaelito Ortega Gómez y Manuel Álvarez "Andaluz".

VICENTE SE VA DE LOS TOROS
El espada valenciano Vicente Barrera ha confirmado su propósito de retirarse del toreo, anunciando que actuará por última vez en Palma de Mallorca a principios del mes venidero.

El sabrá lo que hace.

Don Braulio.



ACEITUNAS
SERVICIO A DOMICILIO
EN ORCITAS

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

EFFECTOS PUBLICOS

Interior 4 %, 90'25; Exterior 4 %, 104'25; Tesoros 3 % 1939, 105; Tesoros 3 % 1940, 101.

ACCIONES

Banco de España, 385; Banco Hipotecario, 316; Banco Español de Crédito, 400; Banco Hispano Americano, 320; Banco Central, 184; Cooperativa Eléctrica, 310; Hidroeléctrica Española, 390; Mengemor, 273; Alberche, ordinarias, 116; Unión Elect. Madrileña, 125; Teléfonos, pref., 151; Teléfonos, ord., 290; Minas de Rif, 251; Felguera, 206; Guindos, 352; CAMPSA, 150; Tabacos, 250; M. Z. A., 150; Metropolitano, 370; Norte, 190; Madrileñas de Tranvías, 159; Alcoholicas, 389; Azucarera, ordinarias, 132; "Ebro", 389; Altos Hornos, 212; Esp. de Petróleos, 142; Explosivos, 391; Explosivos nuevas, 380.

La guerra al día

Por CARLOS CLEMENTE

El sector más espectacular del frente ruso, sigue siendo el del Sur del Don y estribaciones del Cáucaso, ya que aquí se está practicando la guerra relámpago con los avances de las fuerzas blindadas sobre los restos del ejército de Timoshenko, incapaz de oponer ninguna resistencia.

Las avanzadas alemanas, a las que el parte de ayer situaba en las proximidades del curso superior del río Kuban, han alcanzado el río en varios lugares y han llegado hasta la importantísima ciudad de Vorochilovsk, que fue conquistada casa por casa.

La dirección del avance parece indicar que los ejércitos blindados se proponen atravesar este río por su parte más estrecha, para coger de revés la ciudad de Krasnodar, continuando su avance por estas fértiles llanuras del Kuban. Otra columna, avanzando a lo largo de la vía férrea que parte de Rostov hacia el Sur, ha cruzado el río Jeja y han roto la resistencia en la retaguardia soviética, cerca de Kuschevska, que en línea recta está a 150 kilómetros del Kuban, lo mismo que éste se encuentra a poco más de cien kilómetros de los pozos petrolíferos de Maikop.

Entre el Sal y el Don, continúa el avance alemán y rumano hacia el Este. El primordial objetivo de la actual ofensiva germana era la separación de las fuerzas enemigas y con la persecución automática de los ejércitos de Timoshenko hacia el Cáucaso, ha sido plenamente logrado.

Los ataques en las proximidades del Volga continúan con la mayor dureza, ya que los bolcheviques quieren impedir a los alemanes el dominio de este río tan importante en el que se encuentra Stalingrado, Samara, Kasan y tan los puntos de relieve como Gorki.

Sin embargo, los esfuerzos bolcheviques no han podido impedir que los aviones del Reich continúen atacando la navegación fluvial del Volga con grandes estragos. Los ataques de Voronej son cada vez más infructuosos para los rusos, y en poder de los alemanes la vía férrea hacia el Sur, hay que considerar disminuido el valor estratégico de este punto.

PLAN URGENTE DE electrificación de ferrocarriles

Será realizado inmediatamente por la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera

El B. O. del Estado publica una orden del Ministerio de Obras Públicas

Por orden del Ministerio de Obras Públicas se encarga a la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera el estudio de un plan de electrificación urgente de ferrocarriles de vía normal.

He aquí el texto de la Ley: Ilmo. Sr.: La conveniencia de reducir el consumo de combustibles y

carburantes, sustituyéndolos por energía eléctrica, aplicada a la tracción de gran parte de las circulaciones ferroviarias, aconseja ordenar cuanto con su estudio y ejecución se relaciona, sobre la base de los preceptos de la Ley General de Obras Públicas de 13 de abril de 1877, aplicable a las que se proyectan por ser de general uso y aprovechamiento y destinadas a servicios a cargo del Estado en los ferrocarriles de su propiedad y en los explotados bajo su inspección o intervención.

En consecuencia, y a los efectos de los capítulos segundo y tercero de la mencionada Ley, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Por la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera, auxiliada por el Servicio Eléctrico de Ferrocarriles y Carreteras de la Junta Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera, se redactará un plan de urgente electrificación de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles y de los ferrocarriles de vía normal en construcción por el Estado, comprensivo de las líneas en que convenga un inmediato cambio de tracción, clasificadas por orden de preferencia para la ejecución de las obras, con indicación de sus costes por línea.

2.º Igualmente se estudiarán y redactarán las características técnicas fundamentales y los formularios a que deben ajustarse los proyectos de ejecución, teniendo en cuenta no sólo las condiciones de los ferrocarriles de la Red, sino también las de los ferrocarriles de vía estrecha y de los transportes por carretera susceptibles de electrificación, con objeto de unificar sistemas y de generalizar conclusiones para el estudio de futuros planes de electrificación de los otros transportes a cargo de dicha Dirección General.

3.º Al plan propuesto acompañará un estudio económico de su realización, para ser costeadas las obras con los recursos propios de la Red, o ejecutadas y sufragadas directamente por el Estado y añadidas al patrimonio de aquella en las condiciones que se determinen.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 20 de julio de 1942. PENA BOEUR.

Comisaría de Recursos de la Segunda Zona CORDOBA

El ilustrísimo señor director técnico de Recursos y Distribución, en oficio dirigido a este Organismo, comunicó lo siguiente:

"Con objeto de aprovechar los hígados de los cerdos que industrialmente las fábricas chacineras, y teniendo en cuenta que la circular 312, de fecha 12 de junio último, autoriza la elaboración de foie-graas, a base de hígado fresco de rumiantes, derivados de la fabricación de productos químicos-farmacéuticos, pongo en conocimiento de V. I. que los preceptos de dicha circular se hacen extensivos a las industrias chacineras, que deberán sujetarse en cuanto a fabricación y precios a cuanto se dispone en aquella. No obstante lo anterior, y teniendo en cuenta que alguna industria no tienen envases de hojalata, procedentes de campañas anteriores para la utilización de los mismos, como envase del producto terminado, deberán solicitar la correspondiente autorización de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados. Córdoba, 31 de julio de 1942.—El comisario de Recursos.—P. D. El jefe del Negociado.

Leña de OLIVO. Cocina Calefacción. RIVELOTT. Teléfono 1803.

ALMONEDA

Gran rebaja de precios en Alameda Marqués de Casa Domecq, número 4 (antiguo Centro Católico). Horas de 10 a 12 mañana y de 8 a 10 tarde.

CASA PALACIO

Fábrica de Losetas y Piedra Artificial

Artículos sanitarios.—Cuartos de baño.—Azulejos.—Zócalos de dibujos.—Cocinas económicas.—Instalaciones de calefacción y de agua fría y caliente

Concesionario de Uralita S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1, Teléfono 1251

Fábrica y Oficina: Sor Eulalia 43, 45 y 47.—Teléfono 1274

JEREZ DE LA FRONTERA

Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

TRES MARCAS DE JEREZ

TRES MARCAS DE COÑAC

L A R A Z A

CARLOS I

RIO VIEJO

FUNDADOR

JANDILLA

TRESCAPAS

AGENTE GENERAL EN LA PROVINCIA

Don José Manuel de Domecq

DEPÓSITO: REMEDIOS, 2.-TELÉFONO 1303, I

Hoy Miércoles, a las 10 y cuarto de la mañana será conducido al Cementerio el cadáver del señor

Don Juan Bonilla Rojas

Esposo que fué de D.ª Antonia Domouso Gamero Que falleció ayer, después de recibir los S. S. Q. S. G. G.

Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia, RUEGAN asistan al funeral en el Salvador, a las nueve y 45, y acto seguido a la conducción de su cadáver, favor que agradecerán.

Vivía: San Agustín, 9

Suplica D. Juan M. González Setién.

SECRETARIA

Todos los cam...

C.

HERMANDAD

Se pone en co...

Por Dios, por...

Jerez, 4 de ag...

El Jefe

Todos aquellos...

El Jefe

SINDICATO DE...

Se pone en t...

El Deleg

Delegación L...

Sindicato Loc...

La más grandio...

Danielle

Dom

VILLA

Anu

COMPRARIA

VENDO bicicle...

COMPRO cera...



SECRETARIA LOCAL DEL MOVIMIENTO

Todos los camaradas que se encuentren con derecho a la concesión de la Medalla de la Vieja Guardia, deberán pasar por esta Secretaría Local, de seis a ocho de la tarde, cualquier día laborable, para darles a conocer las instrucciones por las que han de regirse para la tramitación de la documentación correspondiente.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

El secretario local

C. N. S.

HERMANDAD DE LABRADORES

Se pone en conocimiento de los labradores que hayan pedido sacos para granos, pueden ingresar en el Banco Español de Crédito, en la cuenta abierta en dicho Banco a nombre de la Hermandad de Labradores "Sacos", el valor de los que le correspondan a razón de un saco por cada diez hectáreas sembradas de cereales o leguminosas, declaradas en la ficha C-1 de este año.

Contra resguardo de ingreso en el Banco acompañado de la ficha C-1, pueden pasarse a recoger el vale en las Oficinas de la Hermandad, calle 18 de julio de 1936, número 17.

Todo ingreso indebido no será liquidado hasta terminar la total distribución de los sacos.

El precio del saco es de 7,75 pesetas unidad.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez, 4 de agosto de 1942.

El Jefe de la Hermandad.

Todos aquellos labradores que no posean cosechadoras y que no hayan recogido un fardo de hilo si-sal por cada nueve hectáreas de las declaradas en la ficha C-1 como sembradas de cereales de otoño, pueden pasarse por las Oficinas de esta Hermandad a recoger el que les falte.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez, 4 de agosto de 1942.

El Jefe de la Hermandad.

C. N. S.

SINDICATO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Se pone en conocimiento de los transportistas de esta localidad, la obligación que tienen de presentar diariamente en este Sindicato, las Hojas de Ruta correspondientes a los servicios prestados, para su registro y sellado, bien entendido que no se admitirán ni sellarán aquellas que tengan fecha anterior o posterior a la del día de su presentación.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez de la Frontera, 1 de agosto de 1942.

El Delegado, Sindical Local.

C. N. S.

Delegación Local de Sindicatos
Sindicato Local de Hostelería.—De gran interés para los industriales de Hostelería y similares.—Gestionándose por la Jefatura de la Sección de Turismo, del Sindicato Nacional de

KATIA

La más grandiosa interpretación de

Danielle DARRIEUX

•

Domingo 9 en

VILLAMARTA

Teléfono 1181.

Anuncios breves

COMPRARIA camiones 1.500/2.000 kilos. Dirección ofertas: Medina 42. C. Teléfono 1058.

VENDO bicicleta Rudge niño. Tubos cobre. Filtro vinos. Granados 5

PELUQUERA DE SEÑORAS. Permanente a domicilio, 20 pesetas. Avisos: Corral San Antón, 13

COMPRO cera de abejas, pagando buen precio. Francos, 29.

Hostelería y Similares, la concesión de un cupo de TEJIDOS para su suministro a las empresas sindicadas, entre las que se distribuirá en forma justa y razonable, de acuerdo en lo posible con sus necesidades, se pone en conocimiento de todos aquellos industriales a quienes interese, que pueden enviar sus peticiones a esta Secretaría Sindical Local (Calle 18 Julio 1936, número 17), antes del día 5 del próximo mes de agosto, de acuerdo con la lista siguiente:

Primero.—Tejidos de algodón "en metros y anchos", precisos para la confección de:

Sábanas, almohadas, servilletas, mantelerías blancas y de color para terrazas, retor para fundas de colchones, felpa para sábanas o mantas de baños, delantales de lona para cocineros y tela para servicios, tela listada para cubrir somieres, crepé mercerizado para toallas finas, etc., etc.; y

Segundo.—Prendas confeccionadas: Toallas de felpa, paños de limpieza, bayetas y paños de gamuza, cinta de algodón.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez, 29 de julio de 1942.—El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

El delegado, sindical local.

LETRAS DE LUTO

En la tarde de ayer fué transportado al camposanto, el cadáver del respetable señor don Joaquín Cros y León (q. s. g. h.), antiguo y acreditado comerciante del ramo de tejidos de esta plaza.

Numerosas personas de todos los sectores de la sociedad formaban en las filas del cortejo, que precedía el clero de la parroquia de San Pedro. El ataúd fué sacado de la casa mortuoria a hombros de los hijos y sobrinos del difunto, siendo depositadas sobre el coche fúnebre dos hermosas coronas de flores naturales.

Llevaban la presidencia del duelo el párroco de San Pedro, don Anselmo Andrades García, don Ricardo Serrano Madrid, don Antonio Salas Vega, don Cecilio Abad Pérez, don Francisco Abad Caballero, don Tomás Abad y García Pelayo, don Rafael y don Salvador Pérez Tordesillas, el hijo político del difunto, don Rafael Aguilar, y los hijos del mismo, don Joaquín, don Rafael y don Adolfo Cros Muñoz.

A la apenada viuda doña Carmen Muñoz y Muñoz, hijos, nietos y demás dolientes, renovamos el testimonio de nuestro pesar.

Tuvo un desenlace funesto en la mañana de ayer, la grave enfermedad que con toda resignación venía soportando el estimado señor don Juan Bonilla Rojas (q. s. g. h.), encargado de la farmacia de la Puerta Real.

El difunto, hombre trabajador y activo, amante de su hogar, al que dedicaba todos sus desvelos y entusiasmos, baja al sepulcro en la plenitud de su vida, dejando en la orfandad a cinco hijos, a los que comenzaba a inculcar sus virtudes de ejemplar ciudadano, y modelo de padres de familia.

A las diez y cuarto de la mañana será conducido el cadáver a la necrópolis.

Descansen en paz el alma del finado y reciban nuestro pésame su aflicta viuda doña Antonia Domouso Gamero, hijos, hermanos, hermanos políticos, entre ellos los señores de Molina (don Francisco) y de Dorantes Marrofo (don José), sobrinos y demás dolientes.

Muy concurrido se vió ayer el acto de trasladar a su última morada el cadáver de la respetable señora doña Francisca Merino Román, viuda que fué de don Pablo de la Cruz Valladolid (q. s. g. h.).

Encabezaba la fúnebre comitiva el clero de la parroquia de San Miguel. A los hijos, hijos políticos y nietos, hacemos de nuevo patente la expresión de nuestra condolencia.

Ayer descansó en el Señor el alma de don Benito Ferradá González (q. s. g. h.), esposo que fué de doña Rosario Parra Calvo, persona que contaba con numerosas amistades entre las cuales ha sido muy sentido su fallecimiento.

El sepelio del cadáver tendrá lugar a las seis de esta tarde.

Reciban nuestro pésame la atribulada viuda, hijos, hermanos, entre ellos don Francisco y demás dolientes.

El sepelio del cadáver tendrá lugar a las seis de esta tarde.

Reciban nuestro pésame la atribulada viuda, hijos, hermanos, entre ellos don Francisco y demás dolientes.

El sepelio del cadáver tendrá lugar a las seis de esta tarde.

Reciban nuestro pésame la atribulada viuda, hijos, hermanos, entre ellos don Francisco y demás dolientes.

El sepelio del cadáver tendrá lugar a las seis de esta tarde.

Reciban nuestro pésame la atribulada viuda, hijos, hermanos, entre ellos don Francisco y demás dolientes.

El sepelio del cadáver tendrá lugar a las seis de esta tarde.

Reciban nuestro pésame la atribulada viuda, hijos, hermanos, entre ellos don Francisco y demás dolientes.

El sepelio del cadáver tendrá lugar a las seis de esta tarde.

Reciban nuestro pésame la atribulada viuda, hijos, hermanos, entre ellos don Francisco y demás dolientes.

El sepelio del cadáver tendrá lugar a las seis de esta tarde.

Reciban nuestro pésame la atribulada viuda, hijos, hermanos, entre ellos don Francisco y demás dolientes.

El sepelio del cadáver tendrá lugar a las seis de esta tarde.

Reciban nuestro pésame la atribulada viuda, hijos, hermanos, entre ellos don Francisco y demás dolientes.

El sepelio del cadáver tendrá lugar a las seis de esta tarde.

Reciban nuestro pésame la atribulada viuda, hijos, hermanos, entre ellos don Francisco y demás dolientes.

El sepelio del cadáver tendrá lugar a las seis de esta tarde.

Reciban nuestro pésame la atribulada viuda, hijos, hermanos, entre ellos don Francisco y demás dolientes.

El sepelio del cadáver tendrá lugar a las seis de esta tarde.

Reciban nuestro pésame la atribulada viuda, hijos, hermanos, entre ellos don Francisco y demás dolientes.

El sepelio del cadáver tendrá lugar a las seis de esta tarde.

Reciban nuestro pésame la atribulada viuda, hijos, hermanos, entre ellos don Francisco y demás dolientes.

El sepelio del cadáver tendrá lugar a las seis de esta tarde.

Reciban nuestro pésame la atribulada viuda, hijos, hermanos, entre ellos don Francisco y demás dolientes.

El sepelio del cadáver tendrá lugar a las seis de esta tarde.

Reciban nuestro pésame la atribulada viuda, hijos, hermanos, entre ellos don Francisco y demás dolientes.

El sepelio del cadáver tendrá lugar a las seis de esta tarde.

Reciban nuestro pésame la atribulada viuda, hijos, hermanos, entre ellos don Francisco y demás dolientes.

El sepelio del cadáver tendrá lugar a las seis de esta tarde.

Reciban nuestro pésame la atribulada viuda, hijos, hermanos, entre ellos don Francisco y demás dolientes.

El sepelio del cadáver tendrá lugar a las seis de esta tarde.

Reciban nuestro pésame la atribulada viuda, hijos, hermanos, entre ellos don Francisco y demás dolientes.

El sepelio del cadáver tendrá lugar a las seis de esta tarde.

Reciban nuestro pésame la atribulada viuda, hijos, hermanos, entre ellos don Francisco y demás dolientes.

El sepelio del cadáver tendrá lugar a las seis de esta tarde.

"Llevamos perdida la guerra hasta la fecha"

Esto afirma una autoridad de Estados Unidos

Wendel Willkie, por su parte, anuncia la victoria, pero a muy largo plazo

Nueva York.—Wendel Willkie ha pedido en un discurso a demócratas y republicanos que se pongan de acuerdo y cooperen en el esfuerzo de guerra de la nación norteamericana.

Willkie preconizó tres principios básicos para llegar a esta unidad:

1.—Norteamérica debe llevar la guerra en unión de otros países, hasta el último extremo.

2.—El camino hasta la victoria final, por muy largo que parezca, debe seguirse sin debilidades.

3.—Debe elaborarse un plan de post guerra para llegar a una cooperación internacional política y económica, y a un reajuste de la s relaciones entre los diferentes países.—Efe.

"LLEVAMOS PERDIDA LA GUERRA HASTA LA FECHA", DICE UN GOBERNADOR

Nueva York.—"La franqueza obliga a decir que por nuestra parte llevamos perdida la guerra hasta la fecha".

Estas declaraciones han sido hechas por el gobernador de Maryland, O'Connor.

"Los noventa días próximos serán los más importantes de la historia del mundo—prosiguió O'Connor—, ya que todo lo que pueda hacerse en estos tres meses influirá sobre el resultado final de la guerra.

Lo que los Estados Unidos puedan hacer durante ese tiempo tendrá indudable importancia, pero no determinará el resultado obtenido por Alemania."

El orador afirmó seguidamente que debe haber y ha de constituirse un segundo frente, y terminó haciendo un llamamiento a sus conciudadanos para intensificar sus esfuerzos a fin de evitar que la guerra pueda ser perdida.—Efe.

Se bautiza un hijo de los duques de Kent y lo apadrina Roosevelt

Londres.—Ha sido bautizado el último hijo de los duques de Kent, habiéndosele impuesto los nombres de Miguel, Jorge, Carlos y Franklin.

Este último, en razón de ser el padrino el presidente de Estados Unidos Franklin Roosevelt, que es el primer norteamericano que apadrina a un niño de la familia real.

Entre los diversos padrinos—en la iglesia anglicana están admitidos varios—figuran el Rey de Grecia y varios lres.—Efe.

De cine

Películas españolas

Se aproxima para el cine español la era de las películas históricas.

He aquí algunas en proyecto de edición: "Isabel de Castilla", "Juana la Loca", "Eugenia de Montijo", "Las mocedades del Cid" y "El príncipe de Viana".

Carlos Fernández Cuenca ha comenzado la realización de los interiores de su película "Los misterios de Tánger" con Estrellita Castro y Manuel Luna de personajes principales.

Parece ser que Gonzalo Delgrás, después de "La condesa María" dirigirá "Altar mayor", cineversión de esta novela de Concha Espina, antes que el éxito de Carmen de Icaza "Cristina Guzmán".

Sigue el repertorio de los hermanos Álvarez Quintero interesando a nuestros productores. Ahora se va a cineografiar la graciosa zarzuela "La patria chica".

Ha comenzado el rodaje de los exteriores de la película de Cesáreo González "Campeones", en la que toman parte valiosos elementos del mundo deportivo.

El director Eusebio F. Ardavin acaba de firmar un nuevo contrato para tres películas con "Producciones Layza", empezando la primera de ellas, seguramente "José", de Armando Palacio Valdés, el próximo mes de septiembre en los estudios barceloneses.

Cine extranjero

El director inglés William Wyler, acaba de realizar un film en que refleja la resistencia del pueblo británico durante los meses que vivió bajo el fuego de la aviación alemana.

Los principales intérpretes de esta película son Greer Garson, Walter Pidgeon y Teresa Wright.

Linda Darnell aparece como protagonista del film "Los amores de Edgar Allan Poe".

La vida aventurera de este genial poeta está llevada a la pantalla con realismo sorprendente.

La fábula de la "Cenicienta" ha

sido llevada a la pantalla italiana.

El encanto infantil de esta legendaria fábula, será para pequeños y mayores una preciosa versión de fantasía y arte.

Fred Astaire acaba de realizar, para la casa Columbia, una nueva película cuyo título es "Nunca tendrás un centavo".

En Praga se está rodando la película "El mundo más querido".

Pertenece esta cinta a la Ufa, y su primera figura femenina es Brigitte Horney, que encarna a una secretaria, opuesta a Willy Fritsch.

Después de haber interpretado magistralmente el papel de madre en dos películas, Irene Rich es considerada hoy como la mejor actriz para esta caracterización, y de nuevo figura en el reparto de "Esta vez para siempre", como madre de Ana Ruthersford, Virginia Weidier y Dorothy Morris.

Irene Rich es muy popular en los Estados Unidos, tanto por su trabajo en películas como por sus charlas en emisoras de radio.

TRANSPORTES BARRANCO

Servicio diario por ferrocarril a Sevilla, en vagones particulares

Precios económicos

Teléfonos 1195 y 1185

COLLANTES, 5. Jerez



ayer

Jerez de la Frontera, Miércoles 5 Agosto de 1942

Actividad de patrullas y de artillería en el frente egipcio

Roma.—Comunicado número 798 del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

"Acciones de patrullas en el frente egipcio. En el curso de varios combates aéreos, los cazas alemanes derribaron tres Spitfire y tres Hurricane.

Formaciones aéreas del Eje han bombardeado Malta y destruido 3 aparatos británicos sobre la isla". —Efe.

UN "AS" DE LA AVIACION ITALIANA

Roma.—El capitán piloto Celso Emanuele Buscaglia ha establecido un nuevo "record" de la aviación italiana al efectuar en el curso de la guerra actual 29 torpedeos a buques aéreos y hacer 24 blancos. Buscaglia ha hundido dos cruceros pesados, dos cruceros auxiliares, un dragaminas y cinco barcos mer-

canes, y ha averiado gravemente a dos acorazados, un portaviones, seis cruceros, dos contratorpederos y tres vapores.

El capitán Buscaglia ha sido condecorado con seis medallas de plata del valor militar y cruces de Hierro de segunda clase. Ha ascendido dos veces por méritos de guerra. —Efe.

INTENSO BOMBARDEO SOBRE MALTA

Malta.—Después de una noche sin ataques aéreos, los aviones del Eje efectuaron en la última jornada varias tentativas para franquear la costa de la isla, según se anuncia semioficialmente.

Los aparatos asaltantes fueron interceptados por la caza británica. Los daños son de poca importancia y ha habido pocas víctimas entre la población. —Efe.

Berlín.—Los bombarderos alemanes han atacado de nuevo en la última jornada los puntos de apoyo de la aviación británica en la isla de Malta.

Los cazas alemanes entraron en acción para proteger las operaciones de los bombarderos y entablaron combate, de extraordinaria violencia, con los cazas ingleses sobre la isla.

En el curso de estos combates fueron derribados tres aparatos Spitfire, sin que los alemanes experimentaran pérdidas por su parte. —Efe.

El río KUBAN alcanzado por varios lugares

(Viene de primera plana)

En aguas de Torquay fueron alcanzados de lleno tres barcos mercantes que navegaban en un convoy británico, por los bombarderos alemanes en un ataque nocturno. —Efe.

LA HEROICA DEFENSA DE VORONEJ

Berlín.—De fuente militar se comunica:

"Desde hace cuatro semanas, Voronej se encuentra solidamente ocupado por las tropas alemanas. Todos los intentos realizados por los soviets para la reconquista de esta importante ciudad—con ataques en masa efectuados por numerosas divisiones y brigadas blindadas—han tropezado indefectiblemente con la defensa alemana y se han visto condenados al fracaso.

Solamente en este sector, los bolcheviques han perdido más de 800 carros blindados—en los combates citados—, abundante material y millares de soldados.

Las tropas alemanas están compuestas esencialmente de infantería de la alta Silesia, que han resistido en la cabeza de puente de Voronej durante jornadas enteras los ataques efectuados por seis divisiones y tres brigadas blindadas enemigas.

Los bolcheviques repitieron la carga hasta 37 veces diarias, sin conseguir ninguna ganancia de terreno gracias al tiro defensivo y concentrado de las armas alemanas.

La puesta en acción de importantes fuerzas de artillería y aéreas no ha valido a los bolcheviques el menor éxito. —Efe.

Duros bombardeos de la Luftwaffe sobre Inglaterra y el Mar del Norte

(Viene de primera plana)

Gracias a la reacción inmediata de los cazas alemanes estacionados en todo el litoral de los territorios ocupados del Oeste y gracias a la reacción de la DCA, los aparatos ingleses fueron rechazados hacia el Oeste. Fué derribado un Spitfire. —Efe.

Berlín.—En relación con los ataques diurnos efectuados ayer por las formaciones aéreas alemanas contra Inglaterra se facilitan oficialmente los siguientes detalles:

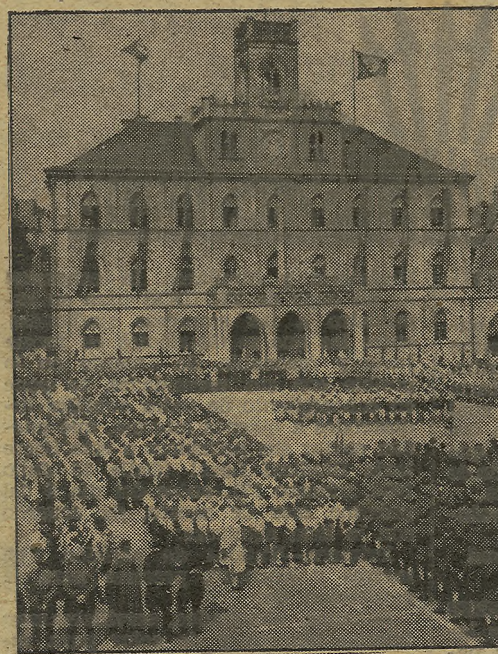
"Poco después del mediodía los primeros bombarderos alemanes penetraron hasta la región industrial de Middlesbrough y arrojaron, en vuelo rasante, bombas pesadas sobre varias ciudades, donde se encuentran objetivos de importancia para la industria del armamento británico.

Se aprueba la ley que concede fuero especial a los soldados yanquis

Londres.—La Cámara de los Comunes ha celebrado sesión secreta durante breve tiempo, después de una declaración de Sir Stafford Cripps, quien manifestó que el primer viceministro Atlee, deseaba hacer unas manifestaciones de carácter privado.

Reanudada la sesión pública, el ministro del Interior, Morrison, presentó un proyecto de ley por el que las tropas norteamericanas que se encuentren en Gran Bretaña dependerán de la jurisdicción de tribunales también norteamericanos en todos aquellos delitos que puedan cometer.

El proyecto fué aprobado y tendrá vigencia hasta seis meses después de la conclusión de la guerra, a menos que ambas partes acuerden adoptar otra decisión. —Efe.



El Congreso de WEIMAR

Invitados por las juventudes del Eje, se han reunido en Weimar las juventudes europeas para afirmar su unión. España estuvo representada en la misma. La foto nos muestra uno de los actos de apertura del Congreso de Juventudes. (Foto Orbis)

Los japoneses reanudan con intensidad sus operaciones en China

Bombardeo a un puerto de Australia

Tokio.—El Gran Cuartel general japonés comunica que la aviación naval japonesa atacó en la noche del 30 de julio Port Ledland, en la costa Noroeste de Australia, y bombardeó la base aérea y las instalaciones militares, que resultaron gravemente averiadas. —Efe.

Tokio.—Los japoneses, en el curso de las operaciones reanudadas desde hace unos días en el Suroeste de la

provincia de Chenkiang, han conquistado Sungyan. —Efe.

Chungking.—El general Ying Ching, ministro de la Guerra chino, ha declarado hoy que en el curso de los últimos cinco años han sido movilizadas veinte millones de chinos. Nueve millones de ellos fueron enviados a la región de guerra.

Actualmente efectúan su entrenamiento diez millones de voluntarios. —Efe.

EL CUARTEL GENERAL JAPONES BOMBARDEADO POR LOS APARATOS DE U. S. A.

Chungking.—El comunicado militar norteamericano señala un ataque de los bombarderos norteamericanos es-

colitados por cazas, efectuado ayer contra el Cuartel General Japonés y otras instalaciones de Lonchuan y Kiangsi.

De doce impactos que fueron registrados sobre las posiciones japonesas, uno de ellos—añade el comunicado—alcanzó directamente al propio Cuartel General. —Efe.

SUICHANG, OCUPADO POR EL TENNO

Tokio.—Las tropas japonesas han ocupado la ciudad de Suichang, en la provincia de Chekiang.

La ciudad ocupada es de gran importancia, dado que los chinos habían previsto de instalación en ella de una base para los aviones norteamericanos. —Efe.

Un pabellón marroquí en la exposición de Barcelona

Barcelona.—Para tratar de la construcción de un pabellón marroquí en la Feria Internacional de Muestras de Barcelona, esta mañana ha visitado al alcalde una Comisión de Economía, Industria y Comercio de la Alta Comisaría de España en Marruecos.

El Ayuntamiento ha acogido esta iniciativa con mucho interés, no obstante la premura de tiempo y la escasez de material de construcción.

La Alta Comisaría trasladará a pabellón equipos de Bellas Artes de Tetuán, que a la vista del proyecto procederán a la construcción de objetos de plata, metal y tapicería, etc. —Cifra.

Tesoros artísticos recuperados

Barcelona.—Numerosos objetos de valor pertenecientes al tesoro de la Catedral acaban de ser identificados y devueltos al Cabildo.

Figura entre ellos, el famoso tapiz de la Transfiguración, manufactura belga del siglo XVI, original de Francisco Tanneker, cuyas dimensiones son 3,90 por 2,00. Se halla muy deteriorado, y a falta de la franja de la parte inferior.

También se ha logrado recuperar el frontal bordado del siglo XVII, representaciones, asimismo, referidas a la Transfiguración. Mide 60 por 1,00.

Otros objetos son varios escudos heráldicos bordados, un cáliz de plata perteneciente a los beneficios de San Pablo y Santa Paula, de esta Seo, y un acetre de plata, cuya anilla se halla rota.

Todos los objetos fueron robados durante la dominación roja al ser profanada y desvalijada la Catedral, y han sido identificados en el Pabellón de objetos recuperados de Montjuich. —Cifra.

En Gran Bretaña siguen creyendo en el segundo frente para dentro de mes y medio

Pero algunos periódicos afirman que el país no está preparado

Dublin.—En Gran Bretaña se sigue creyendo que el segundo frente será creado y que ocurrirá antes de un mes o mes y medio.

Esta opinión está apoyada por la mayor parte de los diarios, que señalan la necesidad rápida de ayudar a Rusia, y que dicen que si los alemanes continúan triunfando, como hasta ahora, podrán enviar más hombres y material de aviación a este segundo frente.

Sin embargo, algunos periódicos se manifiestan contra esta teoría y temen que el Gobierno, empujado por la opinión, se lance a una empresa

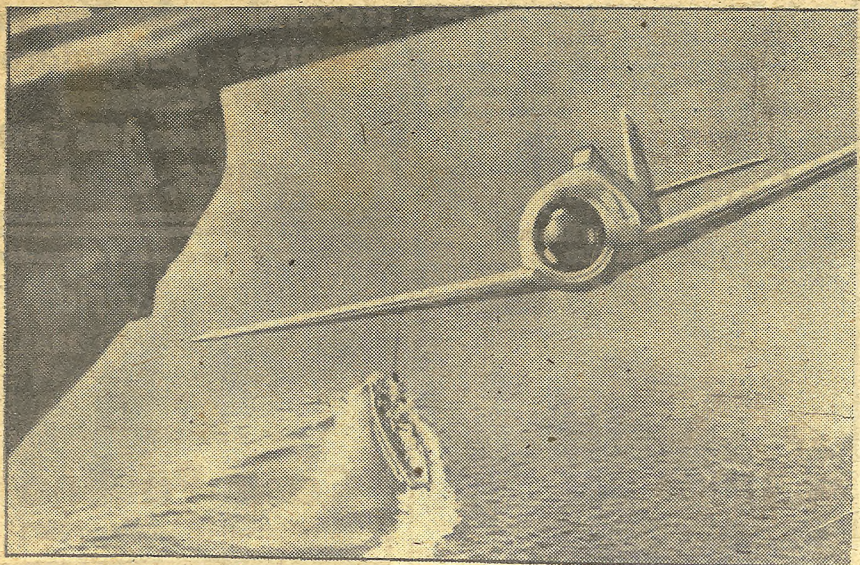
para la cual Gran Bretaña no se encuentra preparada. —Efe.

CONDECORADO POR EL FUHRER

Berlín.—El Führer ha condecorado con la Cruz de Hierro con Aspas de Roble al ayudante jefe Berrenbrock, piloto de caza. Este tiene 32 años de edad. —Efe.

VISITA DE INSPECCION EN CASABLANCA

Casablanca.—Ha llegado el secretario de Aviación, general Yangucein, en visita de inspección. —Efe.



Destructores alemanes navegando bajo la protección de cazas tipo "Focke Wulf 190". (Foto Orbis).

"Continuando con firmeza en esta línea y vencidas estas primeras etapas de ordenación de urgencia, he considerado llegado el momento que el régimen jurídico del Estado y su ordenación administrativa se encuadren en un sistema institucional, en que tengan presencia los elementos constitutivos de la comunidad nacional, en el que, el contraste de pareceres, dentro de la unidad del régimen, la audiencia de aspiraciones, la crítica documentada y solvente y la intervención de la técnica legislativa, contribuyan a la vitalidad, a la justicia y al perfeccionamiento del derecho positivo de la Revolución y de la nueva economía.

El órgano que se crea con este fin constituirá un instrumento eficaz de colaboración para la ordenación más sistemática del Poder.

Hermanando los principios doctrinales de nuestro Movimiento con nuestras gloriosas tradiciones, serán las "Cortes de España" que en esta fecha se crean, las que, siguiendo la línea del Movimiento Nacional, tanto por su abolengo como por su composición y atribuciones, asegurarán en esta nueva etapa que hoy se inicia la colaboración de todos los españoles en las tareas del Estado a través de la familia, el Municipio y el Sindicato.

(PALABRAS DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO)